

Guayaquil, Abril 3 de 2009

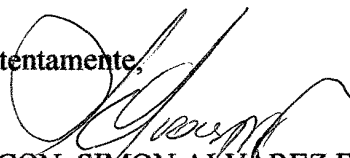
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
METIPLEND S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía y las resoluciones en vigencia, presento a UD.(s) el informe del Análisis a los Estatutos Financieros terminados a Diciembre 31 del 2008

Informo a Ud(s). Que la empresa no ha realizado operaciones comerciales que ameriten un análisis a sus registros contables; con relación a sus libros y documentos sociales, estos están en orden cronológico no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, los Estados Financieros al igual que la documentación a mi presentada demuestran la razonabilidad de sus operaciones, encontrándose estos de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


ECON. SIMON ALVAREZ F.
COMISARIO

